



Ciudad de México, a **19/octubre/2023**

AVISO TITULACIÓN.

Estimados egresados del Instituto Tecnológico de Milpa Alta que realizaron residencia profesional en el periodo enero-junio-2023, se les informa que, para poder iniciar trámites para la titulación, deben entregar el original de la carta de término de Residencia profesional a la División de Estudios Profesionales y copia al Departamento de Servicios Escolares a más tardar el día 23 de octubre del 2023 a las 13:00 horas en el auditorio que ocupa el Instituto Tecnológico de Milpa Alta.

Nota: Recuerden que el nombre del proyecto, así como el periodo debe coincidir con el mencionado en todos los formatos que entregaron en el proceso correspondiente y de no contar con los datos correctos, acudir con su jefe académico para hacer las correcciones pertinentes, de lo contrario no procederá su trámite de titulación por la opción de Residencia Profesional.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica@

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES.**



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
RSAC928
Inicio: 2015.06.22
Recertificación: 2018.09.14
Terminación: 2021.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.



Independencia Sur No.36, Colonia San Salvador Cuauhtenco, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12300, Ciudad de México. Tel. (55) 5862 3757, Ext. 137 | e-mail: dep_milpaalta@tecnm.mx | itmilpaalta.edu.mx



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO